



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA PESADA
"TRANSESMOVIC S.A."

RUC. 2390013070001
RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.12.004433

Monterrey, 7 de Febrero del 2014

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSESMOVIC S.A." DEL AÑO 2013.

Señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "TRANSESMOVIC S.A.", en cumplimiento a las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por mi administración durante el año 2013.

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones Constitucionales y legales vigentes en el país, la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSESMOVIC S.A. obtuvo el Permiso de Operación el 2 de Octubre del 2013 con Resolución # 012-CPO-023-2013-UA-STD.

Se han realizado cambios de socios con los cuales se está realizando un incremento de cupo para sus vehículos en la ANT (Agencia Nacional de Tránsito).

En lo referente a lo económico se fijó una tasa de aporte de los socios, la cual es destinada para pagos necesarios de nuestra compañía, como son Pagos al IESS por concepto de afiliación de Gerente y Secretaría, sueldos de los mismos.

Pongo a consideración de ustedes las actividades realizadas durante el periodo 2013, agradeciendo su confianza en mi desempeño.

Atentamente

Cesar Alfredo Salabarría Muñoz
C.I. 170984800-4
GERENTE GENERAL
TRANSESMOVIC S.A.